



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 01 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00058-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente.-

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL MARCO DEL ESTUDIO SOBRE EL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (CNEB) Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

REF. : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00035-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00150-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
c) EXPEDIENTE ESINAD: DIGEBR2024-INT-0216746

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva de la UGEL 07 y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), iniciará un proceso de recojo de información complementaria con especialistas, directores y docentes de Instituciones de Educación Básica regular, Especial y Básica Alternativa a nivel Nacional. Este levantamiento de información, se realiza en el marco del Estudio sobre el CNEB y su Implementación en los Servicios Educativos.

El recojo de información se llevará a cabo a través de entrevistas a los especialistas de UGEL y directivos de Instituciones Educativas (elegidos de manera aleatoria), llamadas telefónicas, mensajes de texto, WhatsApp y grupos focales con docentes a nivel nacional.

Por lo expuesto, se le invoca brindar facilidades y comunicar a los docentes del CEBA, cabe precisar que este proceso se desarrollará durante el mes de abril de 2024.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07.

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: DIGEBR2024-INT-0216746 CLAVE: A1B89E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

